

El suscrito Secretario de la Junta de Directores de La Equidad Seguros Generales O.C., con fundamento en el artículo 189 del Código de Comercio certifica que, en reunión del veintidós (22) de febrero de 2019, la Junta de Directores, según consta en el acta No 693, trató y aprobó los asuntos que a continuación se extractan:

“ACTA No. 693

En la ciudad de Bogotá, el veintidós (22) de febrero de 2019, a las 9:30 am., en el salón Caño Cristales del Hotel Habitel., ubicado en la Av. El Dorado #100-97 de la ciudad de Bogotá., se reunió en sesión ordinaria la Junta de Directores de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C., con la presencia de los doctores: Orlando Céspedes Camacho quien la preside, Carlos Julio Mora, Omaira del Socorro Duque Alzate, Yolanda Reyes Villar, Armando Cuellar, Miguel Alexander Sáenz, Hamer Antonio Zambrano, Héctor Londoño Londoño, Orlando Rafael Ávila en su calidad de miembros principales de la Junta de Directores.

De igual forma se contó con la participación de los doctores Dora Yaneth Otero, Nury Marleni Herrera, Martha Isabel Vélez, Juan Antonio Reales, Miller García Perdomo, Edixon Tenorio Quintero, Víctor Kuhn y Héctor Solarte Rivera, como miembros suplentes.

En representación de La Junta Vigilancia asistió el doctor Eduardo Carreño Bueno.

Por parte de la Administración asistieron los doctores, Carlos Augusto Villa Rendón, Presidente Ejecutivo, Néstor Raúl Hernández, Vicepresidente de Seguros, Antonio Venanzi Hernández, Vicepresidente Comercial, Ricardo Saldarriaga Vicepresidente Administrativo y Financiero, Javier Ramírez Garzón, Vicepresidente Legal Corporativo y Oscar Miguel Pinilla Gerente Contable.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente de la Junta verificó que con la presencia de los Miembros de Junta relacionados en precedencia se contaba con quórum deliberatorio y decisorio para realizar la sesión.

(...)

5. LECTURA DICTAMEN REVISORÍA FISCAL.

El doctor Francisco Suárez en representación de la Firma Deloitte presentó a la Junta de Directores el dictamen del Revisor Fiscal, el cual se inserta a continuación:

Deloitte.

Deloitte & Touche Ltda.
Carrera 7 No. 34 - 00
N.º. 860.095.813-4
Bogotá
Colombia

Tel: +57 (1) 426 2000
www.deloitte.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los asociados y delegados de
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.:

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los estados financieros adjuntos de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la administración de riesgos y la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Aseguradora que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Deloitte se refiere a una o más firmas de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL") y su red global de firmas miembros y de entidades relacionadas. DTTL también denominada "Deloitte Global" y cada una de sus firmas miembros son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL no presta servicios a clientes. Por favor visite www.deloitte.com/about para obtener más información.

© 2019. Toda información contenida en este documento es confidencial.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros Asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé mi opinión sin salvedades el 20 de marzo de 2018.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Aseguradora ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; las reservas técnicas de seguros son adecuadas y suficientes en relación con los estados financieros de la Aseguradora tomados en su conjunto y de acuerdo con las instrucciones y prácticas establecidas por la Superintendencia Financiera; se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables a la Aseguradora; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2018, la Aseguradora no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea de asociados y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare

informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2018, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Aseguradora no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea de asociados y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Aseguradora o de terceros que estén en su poder. Asimismo, mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la Administración de la Aseguradora en informes separados, las cuales, a la fecha de este informe, con base en una ponderación, se han implementado en un 95% y para el 5% restante, la Aseguradora tiene planes de acción en curso.



ANDRÉS MAURICIO SUIÑAGA SUÁREZ
Revisor Fiscal
T.P. 92.667-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

22 de febrero de 2019.

El doctor Francisco expresa su agradecimiento a la Junta por su apoyo y colaboración para el desempeño de la gestión de revisoría fiscal asignada a la firma Deloitte en la Asamblea General de Delegados celebrada en el mes de abril de 2018, manifestando que queda a disposición de los señores Directores para absolver las inquietudes o interrogantes que consideren necesarios.

La Junta de Directores da por recibido el informe, destacando que se trata de una opinión sin salvedades y solicitó a la Administración incluir en el orden del día de la próxima Asamblea de Delegados el informe de Revisoría Fiscal 2018.

Agotado este punto el doctor Francisco se retiró del recinto.

(...)

10. REUNIONES DISTRITALES Y ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.

(...)

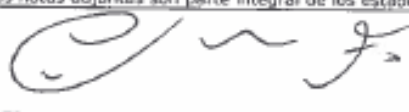
10.3. CONSIDERACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2018 PARA PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.

La Administración realizó la presentación de los Estados Financieros para someter a consideración de la Asamblea General de Delegados, con el siguiente informe:

LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (En millones de pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	2018	2017
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	\$ 12.295	\$ 25.457
Inversiones	8	232.725	239.305
Otros activos financieros	9	9.710	8.641
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	10	248.076	232.942
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	11	4.500	1.859
Reservas técnicas parte reaseguradores	12	116.614	114.694
Activo por impuestos corrientes	13	1.920	2.446
Activos por impuestos diferidos	14	1.984	-
Otros activos no financieros	15	3.642	1.791
Activos no corrientes mantenidos para la venta	16	3.170	25.588
Propiedad de inversión	17	462	-
Propiedades y equipo, neto	18	32.056	8.951
Activos intangibles distintos de la plusvalía	19	2.590	2.599
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	20	1.160	853
Total de activos		\$ 670.904	\$ 665.126
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Otros pasivos financieros	21	\$ 11.919	\$ 20.465
Reservas técnicas	22	359.101	355.364
Provisiones por beneficios a los empleados	23	272	429
Otras provisiones	24	15.003	16.733
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	25	193.485	170.707
Otros pasivos no financieros	26	15.483	14.189
Total pasivos		595.263	577.887
PATRIMONIO			
Aportes de asociados	27	34.077	33.645
Resultado del ejercicio		(12.627)	12.367
Otras participaciones en el patrimonio	28	39.385	25.004
Reservas	29	14.806	16.223
Patrimonio total		75.641	87.239
Total pasivos y patrimonio		\$ 670.904	\$ 665.126

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



CARLOS AUGUSTO VILLA-RENDON
Representante Legal



OSCAR MIGUEL PINILLA CASTILLO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 105382-T




ANDRÉS MAURICIO BUITRAGO SUÁREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 92667-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda
(Ver Informe adjunto)

LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO
**ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**
(En millones de pesos colombianos)

	Notas	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	30	\$ 562.112	\$ 578.682
Otros ingresos	31	4.019	2.360
Gastos por beneficios a los empleados	32	(24.233)	(21.396)
Gasto por depreciación y amortización	33	(4.367)	(4.272)
(Deterioro) recuperación reconocido en el resultado del periodo	34	(213)	574
Otros gastos	35	(567.017)	(559.705)
Otras ganancias (pérdidas)	36	430	(3)
Ingresos financieros	37	16.519	17.870
Costos financieros	38	(1.646)	(1.624)
Resultado por actividades de operación		(14.396)	12.486
Método participación patrimonial en negocios conjuntos	39	(215)	(119)
Resultado, antes de impuestos		(14.611)	12.367
Ingreso (gasto) por impuestos	41	1.984	-
Resultado del ejercicio		(12.627)	12.367
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:			
Inversiones en instrumentos de patrimonio		32	174
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo:			
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación.		614	(39)
Otro resultado integral neto		646	135
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		\$ (11.981)	\$ 12.502

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


 CARLOS AUGUSTO VIDOR BENÓN
 Representante Legal


 OSCAR MIGUEL PINILLA CASTILLO
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 105382-T


 ANDRES MAURICIO BUITRAGO SUÁREZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 92667-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda
 (Ver Informe adjunto)



LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En millones de pesos colombianos)**

	Nota	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado del ejercicio	\$	(12.827)	\$ 12.367
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto (utilizado en) previsto por las actividades de operación:			
Ingresos por impuestos a las ganancias		(1.884)	-
Incremento en cuentas por cobrar la actividad aseguradora y cuentas comerciales		(17.403)	(63.914)
Incrementos en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		(3.572)	(4.465)
Reservas técnicas a cargo de reaseguradores		(1.520)	(32.553)
Incremento en cuentas por reservas técnicas brutas		3.737	68.585
Incremento en cuentas por pagar la actividad aseguradora y cuentas comerciales		23.535	65.568
Incremento en otros pasivos y provisiones		(1.370)	5.123
Depreciación y amortización		4.267	4.233
Diferencia (reversión) reconocidas en el resultado del periodo		213	(534)
Generación no distribuida por aplicación del método de participación		(355)	(158)
Total ajustes para conciliar el resultado del ejercicio		4.224	23.239
Flujos de efectivo (utilizados en) previsto por las actividades de operación		(8.452)	35.587
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		538	(284)
Otros (cobros) de efectivo		(1.888)	(4.778)
Efectivo neto (utilizado en) previsto por las actividades de operación		(9.802)	30.525
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Otros cobros por la venta de instrumentos de deuda de otras entidades		398.725	24.207
Otros pagos para adquirir instrumentos de deuda de otras entidades		(102.382)	(44.553)
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos		388	276
Impuestos procedentes de la venta de propiedades y equipo, y propiedades de inversiones y activos no corrientes mantenidos para la venta		72	91
Compras de propiedades y equipo y propiedades de inversión		(3.138)	(612)
Pagos en activos no corrientes mantenidos para la venta		-	(2.388)
Compras de activos intangibles		(2.459)	(5.139)
Efectivo neto (utilizado en) previsto por las actividades de inversión		1.232	(13.028)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Impagos procedentes por aportes de asociados		1.117	1.359
Pagos por retiros de asociados		(233)	(945)
Impagos (pagados por) procedentes de préstamos		(8.545)	6.834
Efectivo neto (utilizado en) previsto por las actividades de financiación		(8.661)	6.248
(Disminución) Incremento neto de efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(12,378)	13,755
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo		218	218
(DISMINUCIÓN) INCREMENTO NETO DE EFECTIVO		(12,160)	13,973
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO		25,452	11,501
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	\$	13,292	25,474


Los datos adjuntos son parte integral de los estados financieros



CARLOS AUGUSTO VIERA BERRÍO
Representante Legal



OSCAR RÍOS, RÍOS ESCOBAR
Contador Público
Tarjeta profesional No. 165267-1



ANDRÉS AUGUSTO RÍOS ESCOBAR
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 82687-1
Designado por Estatuto de Tercera Lucha
(Ver Informe Adjunto)



LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**
(En millones de pesos colombianos)

	Aportes Sociales	Reserva legal	Reserva opcional	Fondos con destinación específicas	Otro Resultado Integral	Adopción por primera vez		Resultado acumulado	Perdida por convergencia	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
						Ganancia	Pérdida				
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016	\$ 32.290	\$ 15.700	\$ 1.460	\$ 7.626	\$ 417	\$ 22.620	\$ (2.636)	\$ (15.283)	\$ (5.866)	\$ 18.091	\$ 74.327
Aportes asociados	757	-	-	-	-	-	-	-	-	-	757
Readquisición de aportes	598	-	(598)	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiro de aportes	-	-	(347)	-	-	-	-	-	-	-	(347)
Traslado de resultado a ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	18.091	-	(18.091)	-
Incrementos en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambio en OCI	-	-	-	-	174	-	-	-	-	-	174
Disminución en superavit por método de participación en negocios conjuntos	-	-	-	-	(39)	-	-	-	-	-	(39)
Distribución excedentes 2016	-	-	-	571	-	-	2.137	(2.708)	-	-	-
Resultado del ejercicio 2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12.367	12.367
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2017	33.645	15.708	515	8.197	552	22.620	(499)	-	(5.866)	12.367	87.239
Aportes obligatorios	1.077	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.077
Readquisición de aportes	40	-	(49)	-	-	-	-	-	-	-	(9)
Retiro de aportes	(685)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(685)
Traslado de resultado a ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	12.367	-	(12.367)	-
Incremento de instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambio en OCI	-	-	-	-	32	-	-	-	-	-	32
Superavit por método de participación en alianzas y negocios conjuntos	-	-	-	-	614	-	-	-	-	-	614
Distribución excedentes 2017	-	-	-	7.370	-	-	-	(12.367)	4.997	-	-
Cambio destinatario de reservas	-	(1.368)	-	-	-	-	499	-	869	-	-
Resultado del ejercicio 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.627)	(12.627)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018	\$ 34.072	\$ 14.340	\$ 466	\$ 15.567	\$ 1.198	\$ 22.620	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (12.627)	\$ 75.641

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


 CARLOS AUGUSTO VILLA RENDÓN
 Representante Legal


 OSCAR MIGUEL PINILLA CASTILLO
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 105302-T


 ANDRÉS MAURICIO BUITRAGO SUÁREZ
 Revisor FISCAL
 Tarjeta profesional No. 92667-T
 Designado por Detritre & Touche Ltda
 (Ver Informe adjunto)

Analizadas las cifras de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2018, la Junta de Directores los aprobó por unanimidad y solicitó a la Administración presentar los mismos a la Asamblea General de Delegados para la respectiva aprobación.

10.4. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES PARA EL EJERCICIO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2018.

El doctor Ricardo Saldarriaga puso a su consideración de la Junta de Directores la presentación de la distribución de Excedentes correspondientes al año 2018:

La Equidad Seguros Generales O. C.

Proyecto de Distribución de Excedentes

Diciembre 2018

(En millones pesos)

PERDIDA 2018		\$ -	12.627
Fondo Excedente con Terceros		\$	-
EXCEDENTE DESPUÉS DEL FONDO ESPECIAL		\$	-
Enjague de Pérdidas		\$	-
EXCEDENTE DESPUES DE ENJUGE DE PERDIDAS		\$	-
20% Reserva Fondo Protección de aportes	\$	-	
20% Fondo de Educación	\$	-	
10% Fondo de Solidaridad	\$	-	
REMANENTE A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA		\$	-

Una vez agotado el debate, la Junta de Directores recomendó a la Administración presentar para consideración y aprobación de la Asamblea General de Delegados el proyecto de Distribución de Excedentes expuesto en esta sesión de Junta.

(...)

18. CLAUSURA.

No habiendo más temas a considerar, siendo las 04:00 p.m., se dio por terminada la reunión de Junta de Directores.


ORLANDO CÉSPEDES CAMACHO

Presidente

JAVIER RAMÍREZ GARZÓN

Secretario.”

El presente documento es fiel copia del original. Para constancia se firma en Bogotá D.C. a los veintiséis (26) días del mes marzo de 2019.



JAVIER RAMIREZ GARZÓN.
Secretario Junta de Directores.